



¡Juntos  
podemos!

# INFOMAG

Boletín informativo del MAG

Ministerio de Agricultura  
y Ganadería (MAG)



OFICINA DE COMUNICACIONES (ODC )

Junio de 2012,

Año II, No 9

## Presentan Política Nacional de Medio



El evento lo presidió el Presidente de la República, Mauricio Funes.

En el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, fue presentada este martes 6 de junio la Política Nacional del Medio Ambiente (PNMA), cual persigue “revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático”.

El evento fue presidido por el Presidente de la República, Mauricio Funes, los titulares del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos (MARN), Herman Rosa Chávez (ministro); Lina Pohl (viceministra) y asistió el viceministro de Agricultura y Ganadería, Hugo Flores Hidalgo, entre otros funcionarios del gabinete de Gobierno.

Esta política constituye un marco legal que surge luego de un ejercicio de consulta pública a nivel nacional, con la participación de más de mil personas de diferentes sectores y territorios del país, como (empresarios, ambientalistas, niños, organizaciones de mujeres, organizaciones de comanejadoras, jóvenes, académicos, sector cultura y representantes de la Iglesia). En donde se plantean seis líneas de acción y la reactivación del Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente (SINAMA).

La PNMA, tiene como objetivos específicos que

conforman las seis líneas prioritarias de acción, entre ellos gestionar de manera sostenible el recurso hídrico; revertir la insalubridad ambiental; la degradación ambiental; ordenar ambientalmente el uso del territorio; fomentar una cultura de responsabilidad y cumplimiento ambiental, y reducir el riesgo climático.

La Política fue aprobada el 30 de mayo del 2012 por el Consejo de Ministros; dicha legalidad debe revisarse al menos cada cinco años. Y está orientada a guiar la acción de la administración pública, central y municipal.

Según autoridades del MARN, se está trabajando de la mano con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en la Estrategia de Cambio Climático, con la propósito de fortalecer el Plan de Agricultura Familiar y contribuir en la mitigación y adaptabilidad del sector agrícola, pecuario, forestal, acuícola y pesquero, ante los efectos e impacto del cambio climático, por medio de la implementación de acciones a nivel nacional, dirigida a la seguridad alimentaria, disponibilidad hídrica, manejo sostenible de los recursos naturales, ordenamiento territorial, gestión de riesgos, salud humana y animal.

## Firman Convenio de Programa de Alimentación y Salud Escolar

Los titulares de Educación y Agricultura y Ganadería, Profesor Salvador Sánchez Cerén y Guillermo López Suarez firmaron un importante convenio de cooperación para el Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE) y el fomento a la producción nacional de granos básicos.

El Ministerio de Educación garantiza y facilita la permanencia de la población estudiantil en el aula y el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante el suministro a niños y niñas de las escuelas beneficiadas de un refrigerio escolar para proveer de las calorías necesarias para el desarrollo saludable de los niños y niñas en parvularia y educación básica.

El MAG por su parte, impulsa el Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria Nutricional, y dentro de ello, contiene el Programa de Encadenamiento Productivo. Ambos ministerios trabajarán de forma coordinada para que ambos programas puedan articularse, y la producción nacional de granos básicos de pequeños y medianos productores, sean direccionados para abastecer las necesidades del Programa de Alimentación y Salud Escolar.

Los productos objeto del presente Convenio son: harina de maíz de calidad proteínica, frijol rojo y arroz oro, así como cualquier otro producto que el MINED requiera, los cuales serán producidos por los agricultores nacionales integrados al Plan de Agricultura Familiar.

Los compromisos del MINED son: Proporcionar la demanda de alimento conforme a la matrícula existente de la población a atender con el PASE. Establecer el mecanismo de adquisición de los productos provenientes de las Asociaciones de Productores Nacionales integrados al PAF. Dar seguimiento técnico y administrativo a la ejecución de los procesos de adquisición de los productos según la disponibilidad presupuestaria y aportar los recursos financieros de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.



Firman el convenio los titulares de Educación y Agricultura y Ganadería, Profesor Salvador Sánchez Cerén e Ing. Guillermo López Suarez.

Por su parte, Agricultura y Ganadería debe proporcionar al MINED un listado de las Asociaciones de productores con capacidad instalada para proveer los productos requeridos para la ejecución del PASE, a fin de que puedan participar en los procesos de compra. Dar asistencia técnica a los productores seleccionados como proveedores y

fiscalizar el uso de las Buenas Prácticas de Producción, Manufactura e inocuidad, sanidad vegetal, entre otros y dar seguimiento técnico y administrativo a los procesos para garantizar la disponibilidad de los productos demandados.

PASE beneficia a un millón 330,000 estudiantes de parvularia a noveno grado de 4,956 Centros Educativos Urbanos y Rurales de los 14 departamentos, y 7000 niños y niñas de 230 Centros de Atención Inicial que actualmente atiende el ISNA a nivel nacional.

### Comunidades afectadas por 12-E reciben aves de corral



600 familias que fueron afectadas por la tormenta 12-E el año pasado, fueron beneficiadas con módulos de aves de corral.

Garantizarle a la población una mejor calidad de vida, es para este gobierno, uno de los principales objetivos; en ese sentido el Ministerio de Agricultura y Ganadería; a través de la Dirección General de Ganadería, entregó a más de 200 familias, aves de corral de doble propósito, a fin de que estas cuenten con lo más elemental de su dieta alimenticia.

Según Héctor David Martínez, director General de Ganadería, para la entrega de las aves de corral, se había programado para 13 comunidades de la zona de La Paz y San Vicente, afectadas por la tormenta 12-E, aproximadamente unas 200 familias recibirían un total de 1500 pollos de doble propósitos (engorde y ponedoras), se les entregarían unas 10 aves por familias.

Martínez detalló, que a la convocatoria asistieron 27 comunidades, doblando así la cantidad de

familias aproximadamente unas 600, por lo que las aves no fueron suficientes para cubrir la demanda que se presentó en el momento; pero el funcionario, se comprometió con los de las comunidades que no recibieron la donación de aves; y les aseguró que dentro de mes y medio les entregarán 10 pollos por familia.

La entrega de pollos se realizó, en la comunidad Santa Julia Barrio Nuevo, Municipio de Santa Cruz Porrillo departamento de San Vicente, la cual fue azotada por la tormenta 12-E; el proyecto es financiado gobierno de la República de China Taiwán, país amigo.

Guadalupe Guevara, coordinadora y líder de la zona, agradeció al Ministerio de Agricultura y Ganadería, por la entrega de los pollos, los cuales

vendrán a mejorar la dieta alimenticia de los habitantes de la zona e hizo un llamado a todos los habitantes del sector a aprovechar ésta entrega de aves; ya que son de doble propósito (engorde y ponedoras); además recientemente han recibido un paquete agrícola valorado en 350 dólares, para la siembra de invierno, detalló.

Guevara aseguró, que la entrega de los pollos ha sido coordinada con la Dirección General de Ganadería del MAG; con el apoyo del gobierno central; ya que el propósito de este es mejorar el agro salvadoreño y las condiciones socioeconómicas de los habitantes del sector, dado a las necesidades de los municipios, que fueron afectados por la Tormenta 12-E.

---

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

[www.mag.gob.av](http://www.mag.gob.av)